

deraciony aquella.

El Señor Fayreís explica los alcances de su proposi-
cion, de la cual disiente el Señor Gomez Diez, por que
la mision de las Comisiones es solo informar, y el orde-
nar los pagos solo del Alcalde, ejecutor de los acuerdos
del Ayuntamiento, y por consiguiente de él es la res-
ponsabilidad en este punto.

Al mismo tiempo manifiesta el expresado Señor
Concejal que entre las Comisiones del anterior Ayunta-
miento habia una especial que ha intervenido en
el reparto de consumos en el extra-radio, la cual ha
prestado grandes servicios a los contribuyentes del
mismo, puesto que en vez de sesenta y cinco mil duros
que han pagado a la empresa en cada uno de los
años anteriores, solo van a pagar ahora unos veinte
y ocho mil. En su concepto debia nombrarse otra Co-
mision especial que continuase la mision y trabajos
de aquellas.

Aclarar, ya que está en pie, las cifras del balan-
ce que se ha leído, para demostrar que el estado actual
de los fondos Municipales no es tan angustioso como de él
parece deducirse, por que ultimados los conciertos y enca-
beramientos por consumos en el extra-radio, practicado
a gusto de los mismos contribuyentes, puede contarse con
un ingreso positivo de catorce mil duros por el primer
semestre que no ha podido cobrarse, y por otros catorce
mil del semestre actual. Quiere que conste esta manifes-
tacion, como adicion a la liquidacion que ha de expo-
nerse al público.

El Señor Solís, haciendose cargo de la proposicion
del Señor Fayreís, cree que con ella se venos caben las atri-

